



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE BURGOS

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora D^a. Ana Isabel Arroy Fernández, en nombre y representación de Asociación Caceña de Apicultores, frente al Ayuntamiento de Nolay L01421314 contra la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Instalaciones Apícolas Trashumantes en el Municipio de Nolay publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria nº 17 de fecha 12 de febrero de 2021.

Por lo que en cumplimiento del Decreto de fecha 2 de marzo de 2021, y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

Burgos, 2 de marzo de 2021.– El Letrado, Isidro Ruiz Huidobro.

531

BOPSO-34-24032021